

La Union Republicana

REDACCION: CALLE DE LA PAZ, 10 — ADMINISTRACION: CONQUISTADOR, 43 Y 45

Año I

1

PRECIOS DE ABONO

peseta al mes en toda España — Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas. — Ejemplar suelto, 0'05.

Núm. 19

Cinismo

Cuando los pueblos llegan al extremo á que ha llegado nuestra desventurada nación solc del mismo exceso del mal puede esperarse el remedio. En España hemos llegado á situaciones que revelan el mayor grado de envilecimiento y cobardía á que jamás llegara nación alguna.

El país viene soportando ese turno de infamias pactado en el Partido y bajo la férula de dos viejos cínicos no encuentra ya en la dignidad que ha perdido alientos para la protesta.

Mientras en Cuba con sangre inocente y honrada se lavan las culpas y se sofoca ó intente sofocar, la rebelión provocada por los ladrones que allí mandara la monarquía, los monárquicos solo piensan en aprovechar aquella guerra como un pretexto para nuevos chanchullos y negocios. Los hechos son elocuentes y significativos. A costa de far-sas, mentiras y engaños, los restauradores venían ocultando el verdadero estado de la gran Antilla procurando atenuar la gravedad de la situación. Sus periódicos llenos de notas y noticias optimistas anuncian cada día nuevas victorias, según ellos los insurrectos profundamente quebrantados y desmoralizados permiten profetizar un próximo término de la insurrección. Los Estados Unidos nos insultan, nos deshonran, alientan y mantienen la insurrección, pero todo esto nada vale ni significa; en boca del gobierno y de sus cómplices los Estados Unidos son amigos leales, su conducta es correcta, nada hay que temer por ese lado, es absurdo pensar en la posibilidad de un conflicto.

Obsérvese el cambio de decoración. Plántease un gran negocio, un chanchullo que representa miles de millones, el saqueo llevado hasta la fortuna de nuestros descendientes en varias generaciones. Cada personaje monárquico cuenta la parte que le tocará en tan rico botín, la cosa vale la pena, el negocio es el más pingüe de cuantos se han realizado desde Sagunto hasta hoy; cuanto canalla enriquecido, cuantas or-

gías, cuantas bacanales, cuanta prostituta satisfecha, si el negocio vale la pena, es un golpe magnífico, es preciso hacer bien las cosas para evitar el escándalo, para evitar que las víctimas tercién en el asunto y lo malogren. Los fusionistas con su cuenta y razón ayudan á la farsa que se está representando, el negocio es muy lucrativo y habrá para todos, hay que hacérselo tragar al Juan Lanás español. Trampa adelante; los fusionistas ponen el grito en el cielo, amenazan con la obstrucción, la cosa no puede pasar, no pasará, sería un colmo, ya lo ves pueblo español los fusionistas velan por tus sagrados intereses, pon toda tu confianza en tan entusiastas y honrados defensores. Cánovas saca el Cristo, todos aquellos optimismos, todas aquellas victorias, la leal y franca amistad de los yankéés, todo aquello fueron errores, por todas partes se ven negruras, el conflicto con los Estados Unidos inminente, hay que hacer grandes sacrificios, el pueblo español debe dar su última peseta y derramar toda su sangre, el gobierno necesita dinero, mucho dinero, síntesis del discurso pronunciado por el Jefe del Gobierno. Ante la gravedad de las circunstancias, los fusionistas se convencen, amenguan en su campaña, cejan callan, consienten y los grandes negocios se realizan. Almadén, salinas, cruceros, ferrocarriles, miles de millones desaparecen en la cima sin fondo á servir de pasto á la insaciable veracidad monárquica. Ya lo ves pueblo español, tus defensores los honrados fusionistas querían salvar tus intereses y ante lo crítico de la situación han debido convencerse y callar, con que tu pueblo también debes callar y convencerte, la patria, oh la patria! ante todo y sobre todo, en nombre de la patria déjate arrancar la última peseta y pon tu sangre toda á merced de esos señores. La farsa está bien representada y antes de cerrarse las Cortes, el gran chanchullo quedará realizado. ¿A cuanto cada socio?

Los yankéés nuestros ex-leales amigos, insultan, arrastran y enlodan nuestra bandera, un diputado, indiscreto, pregunta lo que hay en el asunto. Silencio, exclama el Ministro, no se de que, en fin uno de ellos, hay que callar por patriotismo, porque el patriotismo á lo Monárquico impone sufrir en silencio todos los ultrajes, todas las afrentas, hay que vivir cubiertos de ignominia porque la indignación popular por más justificada que sea, pudiera poner en peligro las instituciones, silencio pues, la cosa no vale la pena, la bandera española fué arrastrada por el lodo sí, pero no había sido arrancada de ningún edificio. Esta elocuencia no puede ser más convincente, el que no se consuela es porque no quiere.

No hay que motejar por ello al gobierno, no es débil, ni cobarde, basta ver la entereza con que sostiene sus negocios, el valor con que prende á León Vega y la energía para atropellar y prender republicanos en Cataluña.

CANDIDO.

ECOS POLÍTICOS

Un periódico neo titula así su artículo de fondo:

«Lo cómico-lírico y otras pestes.»

Esas otras pestes suponemos que serán.

La de los malos gobernadores.

La de los ministros beatos.

Y la de los periódicos insulsos.

Ya está en vísperas de confeccionarse el *pastel* cáново-fusionista. Las empresas ferroviarias,—que no pagan al Estado en estos momentos de angustia,—los *doscientos millones de pesetas* que le deben, están en vísperas de salirse con la suya, á cambio de un empréstito de *mil quinientos millones de pesetas* que obtendremos merced á la influencia moral de unas empresas que se declaran poco menos que en suspensión de pagos y en quiebra por ende.

¿Cómo se explica este enigma?

Nosotros lo explicaremos, Dios mediante, y con tal claridad que el más ciego vea lo que hay en el oscuro fondo de este asunto.

Refiriéndose á un individuo que se ha suicidado en París dice un noticiero:

«El suicida gozaba de buena posición y era soltero lo cual hace creer que las mujeres han sido la causa de su muerte, pues era muy enamorado:»

Soltero, enamorado, rico y ¡desdeñado!

Eso solo le pasa á Castelar.

Y él sabrá por qué.

Dice «El Cantábrico»:

«Se escandaliza la gente porque la Compañía del Norte había puesto en un despacho de billetes el siguiente cartel:

«Para segadores y perros.»

Sin duda se quería que añadiera:

«Y para consejeros y judíos.»

Pero eso no podía ser.

Los judíos y consejeros no pagan billetes.»

Aunque cortan las mejores espigas como los segadores.

Y procuran sacar buena tajada, como los perros.

A una pregunta del Sr. Zubizarreta relativa al hecho de haberse

arrastrado por las calles de Cayo-Hueso la bandera española, ha respondido un ministro, diciendo que el gobierno no tenía conocimiento oficial del asunto y que el hecho hubiera sido grave si la bandera se hubiera arrancado de un escudo. Además parece que el patriotismo nos obliga á pasar por alto estas cosas.

¿Qué haría el gobierno español si en las calles de Madrid se arrastrase una bandera de los Estados-Unidos? ¿Lo dejaría sin castigo? ¿Lo tolerarían los Estados-Unidos sin protestar?

¿Permitió ayer el Sr. Cánovas del Castillo que se dieran gritos contra la República norteamericana?

Pues en Cayo-Hueso, á presencia de las autoridades, se han dado gritos contra España y el general Weyler.

¡Y tolerar esto lo considera el gobierno patriótico!

Ya saben ustedes que una enorme peña amenaza caer sobre Mequinenza y destruirla.

El ministro de Fomento ha encontrado la solución de este urgente problema.

Su plan es muy sencillo.

«Consiste en trazar una carretera de Fraga á Mequinenza que pase por donde está esa peña, para que, por consiguiente, al hacer las obras de la carretera tenga que destrozarse ese peñón, haciendo desaparecer la amenaza que pesa sobre el pueblo de Mequinenza.

Pero para esto es menester estudiar la carretera, aprobarla, incluirla en el plan respectivo, replantearla, llevarla al plan de carreteras, discutir el proyecto, aprobarlo, reunir fondos y realizarlo.»

Entre tanto pueden esperar sentados los vecinos de Mequinenza diciendo á voces:

—¡Detente peña!

Y se detiene el mismo Peña Ramiro.

EL APOSTOLADO DE LA VERDAD

Notas para la historia del papado

(Continuación)

IV

Créese que *San Lino* fué el inmediato sucesor de *San Pedro*; pero faltan por completo detalles exactos y hasta los mismos historiadores eclesiásticos no esclarecen la cuestión. Se supone que nació en Volterra, hijo de un gladiador bretón y según algunos gobernó la Iglesia juntamente con *Anacleto*; según otros ocupó solo el sólio pontificio. La

leyenda mas admitida establece en doce años el tiempo de su pontificado y afirman que sufrió el martirio bajo el imperio de Nerón. Por esto figura entre los mártires pero los dominicos Richard y Girand pretenden que el nombre de San Lino no se encuentra ni en los calendarios romanos ni en las *Sacramentales* ni en los *Martirologios* de San Jerónimo. Floreció el año 66 de nuestra era.

No extrañen los lectores la obscuridad que se observa sobre la vida de San Lino pues en aquellos remotos tiempos ocurrieron sucesos muy notables que aún ignoramos. Pero sería lógico que, tratándose del Papa, se conservasen noticias exactas.

San Clemente figura como sucesor de San Lino pero como los historiadores en cuestión tan importante arman un lío muy complicado podemos decir solamente que fué uno de los primeros Obispos de Roma, como se llamaban entonces; que nació el año 30 y que Tertuliano, San Jerónimo y San Agustín no están de acuerdo con Ireneo y Eusebio. Algunos afirman que era compañero de los apóstoles y otros dicen que pertenecía á la familia de los Césares. Le atribuyen algunas obras á San Clemente aún que no existen pruebas para asegurarlo. *Dos cartas á unas vírgenes* y *Dos epístolas á los Corintios*.

San Anacleto figura como uno de los primeros Papas y según algunos historiadores puede intercalarse entre San Lino y San Clemente. Nada notable podemos decir de este personaje. Se cree que reinó desde el año 78 al 91. La Iglesia observa la festividad de este santo el 26 de Abril.

San Evaristo sucedió á San Clemente. Nació en Betlem y se estableció en Roma y consta que dispuso se diese publicidad á los matrimonios. También parece que dividió á Roma en parroquias. Según dicen sufrió martirio el año 109. Su festividad es el 26 de Octubre.

San Alejandro I. Nada en concreto podemos decir sobre este sucesor de Pedro. Los historiadores mas veraces aseguran que los documentos que de él hablan son apócrifos. Se sabe que ocupó la Santa Sede desde 108 á 117.

San Sixto, primero de este nombre, sucedió al anterior y reinó hasta el año 125. Era romano y según Baronio fué martirizado bajo el reinado de Antonino Pío. Confesamos francamente que el adjetivo de pío ó piadoso aplicado á aquel emperador no concuerda con el martirio que hizo sufrir á Sixto I. ¡Cómo cambian los tiempos! Quisiéramos ver que dictado merecería hoy un soberano que ofendiese al Papa. Todos sabemos las protestas que aún están haciendo los ultramontanos al Gobierno italiano por que tuvo la suficiente entereza de ejercitar un derecho consolidando la unidad del reino de Italia.

Hoy los Gobiernos de Cánovas y Sagasta atados de piés y manos á los piés del clericalismo. En aquellos tiempos de férvido entusiasmo re

ligioso un emperador conserva el sobrenombre de *pío* después de martirizar á un Papa. Ignoramos los motivos que tendría para obrar así pero hemos de suponer que las persecuciones contra los cristianos estaban en todo su apogeo.

Al anterior Papa le sucedió *San Telesforo*, de origen griego y que murió en Roma el año 139. Antes de ocupar tan alto puesto hizo vida de anacoreta. Afirman algunos autores que este Papa instituyó la misa que aquí llamamos *del gallo*. Según otros á él se le debe el himno *Gloria in excelsis Deo* que también se atribuye á San Hilario. Sufrió el martirio bajo el reinado de Adriano.

EL ABATE LEPE.

(Se continuará.)

MAS SOBRE LA MONEDA

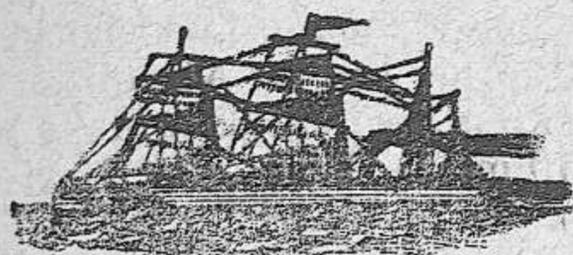
Patentiza más el abandono y la poca vigilancia que ejercen nuestras autoridades, el que tengamos hoy que agregar á las calamidades monetarias que marcábamos en otro artículo, la de esas monedas de 2 pesetas de los bustos de Alfonso XII y XIII años 1882 y 1892 respectivamente, cuyas son de plata, pero falsas por no ser acuñadas en la casa de Moneda.

De la existencia de esta y de las otras, muy bien pudieran estar al tanto las autoridades, por cuanto hemos leído en periódicos del continente y si mal no recordamos en alguno de esta capital, la aparición de esta moneda en varias provincias de España, y mas aún, por mediación del Banco de España, que en todos estos casos es el primero que se apercibe por necesidad forzosa, debido á ser el nudo de todas las demás sociedades de crédito y del comercio; por este conducto y por el otro podrían haber estado ojo alerta y evitar tal vez las entradas en Mallorca de capitales que habrán donado buenos pingües ganancias á sus traficantes y perjuicios grandes al público.

Como todos sabemos, la Isla de Mallorca (aun menos que las demás provincias de España), mejor dicho el Comercio, la Industria y la Agricultura, hoy están asediadas de una pasmosa crisis; tanto es así, que á diario se ven quiebras y mas quiebras y la mayoría de ellas con bastantes lunares por cierto, derivadas ya sea por las pesadas cargas de contribuciones directas ó indirectas que estos gobiernos de 20 años acá nos proporcionan, ó ya sea por falta del factor moneda que vemos va desapareciendo y aumentando en cambio en grandes corrientes la ilegítima, causa primordial á que sea mas triste la situación por los perjuicios y disturbios que traen en sí estas clases de metales.

No decimos nada de nuestra Cámara de Comercio por suponer estará estudiando alguno que otro plan para procurar dar una solución á este conflicto, pues el no suponerlo así, sería creer que tan solo tenemos cámara nominal y no efectiva, y por lo tanto ofenderíamos el honroso cargo que tienen personajes que saben prácticamente las necesidades del Comercio, la Industria y la Agricultura, que si bien no han demostrado en otras ocasiones sus inteligencias mercantiles, lo harán hoy que el asunto ó conflicto es de más gravedad.

LL.



Vapor directo de Palma á las Antillas

LÍNEA DE VAPORES TRASATLANTICOS
DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.^a

Saldrá de este puerto el día 5 de Septiembre para Puerto-Rico, Habana y Veracruz con escalas en Mayagües, Ponce y Canarias el magnífico vapor de acero de 4.500 toneladas

CONDE WIFREDO

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos, pero teniendo limitada la cabida prevenimos á los señores cargadores, que unicamente se recibirá la carga que previamente se haya convenido admitir.

Representantes de la compañía Martinez y Planaz, San Juan 20, Palma.

VIAJE DE RECREO

A LAS MARAVILLOSAS

CUEVAS DEL DRACH

TÉRMINO DE MANACOR

— Ida y vuelta el mismo día —

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en MANACOR.

ITINERARIOS

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes que rige desde el 20 de Octubre de 1895.

SALIDAS

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'45 (mixto), mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6'27 mañana, 12'15 (mixto) y 5'45 tarde.

LLEGADAS

A Palma de Manacor: 8'30 mañana, 2'34 tarde y 8 noche.

A Manacor de Palma: 10'42 mañana, 4'45 tarde y 7'49 noche.

A La Puebla de Palma: 10'15 mañana, 4'18 tarde y 7'19 noche.

VAPORES CORREOS SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Sóller).

Martes 5 t. para Barcelona (directo).

Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia)

Viernes 5 t. para Barcelona (dicto.)

Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 t. para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 m. de Barcelona (vía Sóller); y de Mahón (vía Alcudia).

Martes 9 m. de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto.)

Jueves 10 m. de Barcelona (vía Alcudia).

Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 m. de Barcelona (dicto.)

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados

5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	Ptos. de parada	— HORAS —	
		Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá	Santacilia	2 »	8 »
Calviá	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuñent	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa	San Miguel 84	2 »	8 »
Deyá	San Miguel 84	2 »	8 »
Sóller	San Miguel 80	2 »	8 »
Buñola	San Miguel 80	2 »	8 »
Lluchmayor	Bauló 6	2 »	8 30 »
Santañy	Bauló 6	2 »	8 30 »
Campos	Bauló 6	2 »	8 30 »
Sansellas	P. de San Antonio	2 »	8 30 »
Santa Eugenia	P. de San Antonio	2 »	8 30 »
Felanitx	Mercadal 13.	2 »	6 »
Algaida	Mercadal 13.	2 »	6 »
Montuiri	Mercadal 13.	2 »	6 »
Porreras	Mercadal 13.	2 »	6 »

IMPRESORA del **COMERCIO**

Á CARGO DE **FRANCISCO SOLER**

CONQUISTADOR, 43 Y 45

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS
SE HACEN CON PRONTITUD Y ECONOMÍA

Tarjetas para visita.—Talones de todas clases.—Esquelas y tarjetas de defunción.—Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc.—Facturas en todas clases y tamaños.—Circulares para el comercio.—Carteles de todos tamaños impresos á una y varias tintas.—Prospectos.—Entradas.—Programas, etc.

COMPANIA INGLESA

DE

Seguros marítimos y contra incendios

LA UNIÓN COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

Martinez y Planas

San Juan, 20.—Palma de Mallorca.
Y en el Banco de Felanitx.
Felanitx.

EL MOSAICO

Colección de escritos literarios

EN VERSO Y PROSA

de

Pedro de Alcántara Peña

Precio de la entrega de 32 páginas de texto 0'25 céntimos de peseta en Palma y Felanitx y 0'30 en los restantes pueblos.

Un cuaderno de cuatro entregas 1 peseta en todos los puntos de España y sus provincias.

Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán 0,50 céntimos de peseta.

Dirección y Administración de la obra: Palma—Molineros, 12.

Academia Universitaria de Palma de Mallorca

Dirigida por los señores

D. Alejandro Rosselló

ABOGADO Y NOTARIO

y D. Pedro Estelrich

Catedrático del Instituto, Doctor graduado en Ciencias y Licenciado en Farmacia

PROFESORES

Sección de Derecho y Filosofía y Letras

D. Juan Tugores y Malla, Licenciado en Derecho.—D. Antonio Rosselló y Gómez, Licenciado en Derecho y Fiscal sustituto de la Audiencia.—Don Pedro Bonet de los Herreros, licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho.—D. Onofre Caimari y Rullán, Doctor en Derecho.—D. Miguel Ramis Engroñat, Licenciado en Derecho.

Sección de Ciencias, Medicina y Farmacia

D. Eugenio Losada, Doctor en Medicina.—D. Juan Mir y Peña, Licenciado en Ciencias.—D. Francisco Antich é Izaguirre, Licenciado en Farmacia y en Ciencias.

La Academia abrirá sus clases el día 2 de Octubre del corriente año, explicándose las asignaturas de los primeros años de las carreras universitarias. Las clases que requieran experimentos estarán provistas del material necesario.

Se admiten inscripciones desde ahora en casa del Director Sr. Rosselló, y el Secretario general de la Academia, D. Onofre Caimari, Santo Espiritu, 30, primero; quienes darán toda clase de explicaciones.

LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE
tendrá siempre el que use la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Preparada á base de Quina Calisaya y Menthol del Japón

Con este excelente Elixir se consigue siempre: 1.º Calmar el dolor de muelas. — 2.º Curar la fetidez del aliento. — 3.º Emblanquecer la dentadura. — 4.º Quitar el sarro. — 5.º Curar á tiempo el escorbuto. — 6.º Aromatizar y poner fresca la boca; y 7.º Fortalecer los dientes y muelas dando vigor á las encías, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frias y calientes.

El olor y sabor de la MENTHOLINA, son además tan exquisitos y agradables, que á la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, pues deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo.

Quien la use una sola vez, no podrá ya probar ningún otro dentífico.

La MENTHOLINA en polvo aumenta la belleza y blancura de los dientes sobre todo si se usa con el Elixir.

VÉASE EL CURIOSO OPÚSCULO QUE SE DA GRATIS

Pídase en todas las buenas Farmacias de España
y de todo el mundo.

Perfumería Universal

de **JUAN PERICAS**

CALLE DE JAIME II, NÚM. 2

Se ha recibido un nuevo y variado surtido en sombrillas y parasoles para la presente temporada con variación de clases y precios.

Agua quina 1.^a y 2.^a clase á 10 y 16 reales litro.

Agua Colonia 1.^a y 2.^a clase á 8 y 10 id. libra.

Vinagrillo para tocador á 8 id. libra.

Rom quina en botellas á 5, 6, 8 y 10 id. una.

Elixir dentífico de todas clases	Polvos de tocador de todas clases
Cepillos para limpiar	Esponjas de Siria y
los dientes id. id.	Venecia id. id.
Aguas de toilette id. id.	Cepillos ropa id. id.
Esencias de perfumes id. id.	Cepillos sombrero id. id.
Jabones de perfumes id. id.	Batidores y lendreras id. id.

Infinidad de artículos para tocador que es imposible enumerar
Especialidades en artículos para barberos.

7

Advertencia: la casa que vende más barato de todas.

Noticias locales

Quejas desatendidas

No sabemos si será por desatención ó por no leer nuestras «Noticias locales» que el Sr. Alcalde desatiende las quejas que á diario reproducimos; comprenderá dicha autoridad que nuestro interés no es de molestarle en lo más mínimo, sinó reflejarle el abandono ó el incumplimiento de sus subordinados; nos quejábamos el otro día del abuso que cometían los vecinos de la calle que existe detrás la Sucursal del Banco de España por arrojar en aquella vía toda clase de inmundicias sin miramiento alguno de los transeuntes, queja que hemos visto desatendida, por cuanto estos días apesar de ser el pesebre de siete ú ocho caballerías, viene sucediendo lo mismo, con la circunstancia de tener que añadir que un caballero dependiente de un comercio de aquellas cercanías, tuvo que amparar sobre sus espaldas una nube de inmundicias que á las tres de la tarde tuvieron á bien tirar de una de las tantas ventanas que en ella existen.

Nosotros lo hacemos público, no para que el señor Alcalde nos atienda, no, sino únicamente para que los que tengan la desgracia de transitar por aquella vía vayan de antemano provistos de algún impermeable ó paraguas que sería mejor.

REUNIÓN

Ayer tuvo lugar la Junta general extraordinaria del Orfeón Republicano Balear que anunciamos, acordándose que la comisión nombrada de cinco individuos, formalizará unas bases para el reparto de las cantidades que recaudó dicha sección coral y la asociación de los Coros de Clavé, y acabadas estas, presentarlas á la general para la aprobación.

DENUNCIA

Ayer fué denunciado por el Sr. Fiscal de la Audiencia el semanario «La Bocina».

Por la tarde personose el Sr. Juez de instrucción en la redacción de dicho semanario la que encontró cerrada.

Esta mañana se personará de nuevo y se procederá á la incautación de los números que se encuentren y á tomar las medidas que estos casos requieren.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del *Dr. Pizá*, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Para los soldados mallorquines

El banderín que están bordando distinguidas señoritas de esta capital para la compañía que saldrá para Cuba el día 2 del mes próximo es rectangular, de dos colores, blanco y rojo. Sus dimensiones son 48 centímetros de largo por 28 de ancho. En la parte blanca irá bordado el escudo de Baleares y en la encarnada la siguiente inscripción en artísticos caracteres plateados: «Batallón provisional de Cuba-7.^a Compañía».

Son muchísimas las personas que desean admirar este recuerdo que dedican las distinguidas jóvenes á los soldados expedicionarios de Cuba. Por esta razón esperamos que se exponga el banderín en sitio que se pueda ver.

ROBO

En una casa de la calle de la Fábrica del Arrabal de Santa Catalina, se llevó á efecto un robo en la madrugada del sábado.

Dos hombres penetraron por el patio interior de dicha casa escalándola, valiéndose para ello de la cuerda de la fuente que existe en el referido patio.

La casa estaba habitada por la dueña, que se hallaba en estado interesante y tres hijos de menor edad.

Al penetrar en la habitación los ladrones ataron á la madre tapándole la boca con un pañuelo y amenazándole de muerte á la primera indicación de pedir socorro, procediendo seguidamente á reconocer la casa y muebles como lo prueba el estado desordenado en que los encontró el guardia que acudió á los gritos de espanto que diera la niña desde el balcón.

Lleváronse los delincuentes el dinero y las alhajas que encontraron no habiéndose podido precisar el número á consecuencia de haber perdido la mujer el uso de la palabra por la violenta conmoción que recibiera dejándola en bastante mal estado.

Ayer al asistirle el médico, dícese que pronunció algunas palabras pero no se le tomó declaración por haber manifestado el médico que la conversación pudiera escitarla y agravar su estado.

Esta mañana debe personarse el Juzgado en la casa de aquella para tomar declaración si se encuentra en disposición de prestarla.

ALBUM DE PALMA Y ALREDEDORES

Se vende á UNA PESETA, en la Librería de José TOUS, Plaza de Cort, 14 y 16.

Nos preguntan

¿Se ha reunido ya en definitiva la Comisión organizadora del Concierto que se celebró en el Teatro principal el 18 de Noviembre del pasado año, con el fin de arbitrar recursos á las familias mallorquinas de los soldados que combatiendo por la patria mueran en el campo de batalla ó queden inutilizados á consecuencia de la guerra de Cuba?

¿Han acordado en que forma debían invertirse las 1.900 y pico de pesetas que se recaudaron en dicha función?

Como somos jóvenes en el estadio de la prensa, no podemos complacer á los que nos hacen estas preguntas, pero procuraremos enterarnos, y contestar, salvo si antes alguno de nuestros colegas dice algo sobre este particular.

Vacunación

Hoy y mañaua son los dos últimos días designados para vacunar directamente de la res en el Colegio Médico Farmacéutico, Brossa 21, principal, de doce á una de la tarde.

Mejora en la fuente de la villa

En el vapor correo de Barcelona se condujo una nueva bomba, que según se dice eleva unos ochenta litros de agua por segundo, con destino á la fuente de la villa, á fin de aumentar el caudal de agua para el abastecimiento público.

Vapores-correos

A las cinco de la tarde del sábado salió para Barcelona el vapor Cataluña, llevándose la valija, carga y los pasajeros siguientes:

D. Juan Llompart y dos hijos, D. Mariano Castell, un soldado, D. Guillermo Moragues, D.^a Magdalena Font, D. Jaime Pons, D.^a Francisca Noguera, D. José Echevarría, D.^a Amalia Arbós, D. Pedro Pras, D. Miguel Bennasar, D. Rufino Carpeña, D. Antonio Suarez, un individuo de tropa, D. Antonio Planas, D. Valentín Masanet y D. Juan Uguet.

—Poco después salió con dirección al puerto de Mahón el vapor «Ciudad de Mahón», con carga, la correspondencia y el siguiente pasaje:

D. Ramón Garcés, D. Antonio Guillen, un jefe del ejército, D. Antonio Sabater, D. Juan Izquierdo, cinco individuos de tropa, un marinero de la armada, D. Antonio Pons y D. Antonio Vinent.

Sección Oficial

Extracto del *Boletín Oficial* núm. 4.616 correspondiente al 22 del mes actual:

Parte sobre el estado de salud de la Real familia.

Por el Gobierno civil se llama la atención á los Ayuntamientos acerca de la reposición de los concejales suspensos, con motivo de las próximas elecciones.

La Comisión provincial de acuerdo con el Comisario de Guerra publica los precios á que deben liquidarse los suministros á las tropas en el corriente mes.

Lista de fabricantes incluidos en el Registro de patentes de elaboración de alcoholes.

La Delegación de Hacienda avisa que hasta el día 31 se admiten redenciones á metálico de los excedentes de cupo de 1894.

El Ayuntamiento de Palma publica el Estado de gastos, en la última semana, por obras y reparaciones.

El idem de Fornalutx publica la lista de asociados.

El idem de Selva publica extracto de acuerdos tomados en Diciembre de 1895.

El Juzgado de primera instancia de Palma subasta una finca de don Jorge Perelló.

El idem de Manacor subasta varias fincas de los hermanos Jaime, Antonio, Gaspar y Vicente Fuster y Cortés.

Por el idem de Mahón se cita y emplaza á D. Rafael Morey sobre pago de cantidad.

El propio Juzgado notifica á D. Miguel Roselló sentencia sobre pago de cantidad.

El Juzgado municipal de Felanitx publica sentencia condenando á Jaime Noguera á pagar cierta cantidad.

Apertura de matrícula en el Instituto de segunda enseñanza de esta capital para el curso de 1896-97.

Idem idem en la Escuela Normal de Maestros.

Idem idem en la Escuela de Veterinaria de Zaragoza.

Relaciones de compras de subsistencias y utensilios verificadas en las factorías militares de Mahón en la segunda decena de este mes.

Real orden de Ultramar disponiendo que en la primera decena del próximo Septiembre tenga lugar el 23.º sorteo de amortización de billetes hipotecarios de Cuba.

Tarifa de la contribución industrial (continuación).

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

NACIMIENTOS: Día 20.—Varones 2.—Hembras 1.

MATRIMONIOS: Día 19.—Ninguno.

Defunciones:

Día 22.—Sebastián Carbonell Pou, casado, 76 años, calle Gloria.

HOSPITAL PROVINCIAL: Día 22.—Entradas 2: 1 varón y 1 hembra.—Altas, 3: 1 varón y 2 hembras.—Defunciones, ninguna.

Humoradas

Hablando un cazador de sus heroicidades decía que con un simple cortaplumas había cortado la cola á un león.

—¿Y porqué no le cortó Vd. la cabeza?

—No me fué posible, respondió— porque ya se la habían cortado antes.

Confesábase uno de prestar dinero con usura.

—Si el interés pasa del seis por ciento, decía el confesor, comete Vd. un pecado; no olvide Vd. que Dios todo lo ve desde el cielo.

—Por eso precisamente, Sr. Cura; porque todo lo ve desde el cielo, presto al nueve por ciento, porque el 9 desde arriba parecerá un 6.

Sección teleggráfica

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid 24, 12'20 m.—Oficial.—La columna Lara, en siete días de operaciones en Las Villas, mató 19 insurrectos.

El batallón de Cristina matóles cinco, incluso el cabecilla Lacampa.

En Guayabo matamos cuatro de la partida de Cuervo.

El batallón de Wad-Ras matóles siete en las Minas.

Madrid 24, 12'45 m.—Santander.—Ha zarpado el vapor trasatlántico «Montevideo», conduciendo 2.000 soldados.

Los ha despedido la tripulación del crucero «Alfonso XIII», las autoridades y un numeroso público, habiendo reinado gran entusiasmo.

Sevilla.—Han sido invitados y han presenciado la corrida de esta tarde los soldados destinados á Cuba.

El público les ha aclamado con entusiasmo.

Madrid 24, 4'30 m.—Un telegrama que publica *El Imparcial* dice que crece la insurrección en Pinar del Río, y que aumentan las dificultades para la circulación de trenes.

Los rebeldes atacaron el exterior de Bahía Honda.